

Atacar el consumo nocivo del alcohol

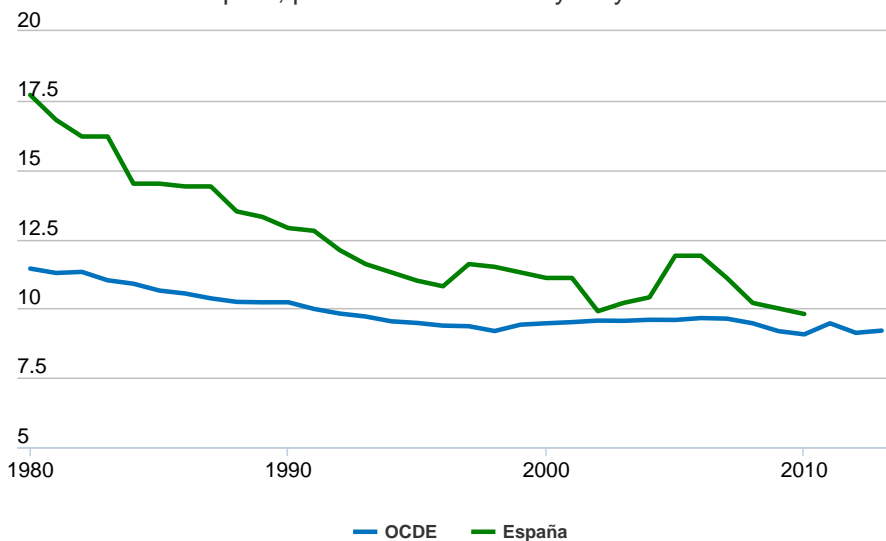
Nota de País - España

Tendencias de consumo

Los niveles de consumo de alcohol en España han ido disminuyendo en los últimos 30 años, aunque todavía se encuentran por encima de la media de los países de la OCDE. En el 2010, se consumió en España un promedio de 9.8 litros puros de alcohol per cápita, en comparación con un promedio de 9 litros puros de alcohol en los países de la OCDE en el 2010.

Consumo anual de alcohol por habitante

Litros de alcohol puro, personas de 15 años y mayores



Consumo y disparidades sociales

Existen grandes inequidades socioeconómicas en cuanto a las tasas de consumo nocivo de alcohol, pero los gradientes sociales se difieren entre hombres y mujeres. Las probabilidades de participar en el consumo de riesgo por un individuo promedio de 40 años (es decir, con una cantidad semanal de alcohol puro de 140 gramos o más para las mujeres, y 210 gramos o más para los hombres) se representan a continuación por nivel de educación. En España, las mujeres que han obtenido un alto nivel educativo tienen una mayor probabilidad de exceder su consumo de alcohol en comparación con mujeres de niveles educativos más bajos, mientras que los hombres con niveles educativos bajos tienen una mayor probabilidad de tener un consumo nocivo de alcohol en comparación con hombres de niveles educativos altos.

Porcentaje de bebedores empedernidos por género y nivel educativo

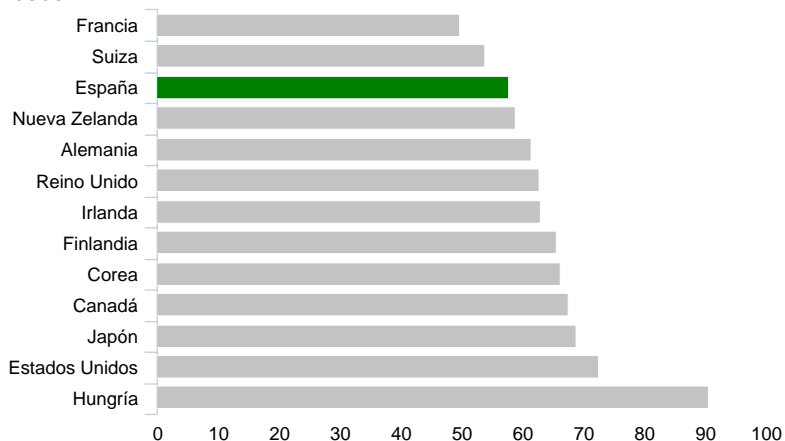
	España		[Country 2]	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Baja educación	15.7	4.5		
Educación mediana	11.8	5.0		
Educación alta	12.7	5.8		

Bebedores en exceso

La distribución del consumo de alcohol está fuertemente concentrada. En España el 20% de la población que más bebe consume el 58% de todo el alcohol.

Concentración de consumo del alcohol

Porcentaje total de alcohol consumido por el 20% de la población que más bebe



Marco fiscal y legal

En comparación con otros países de la OCDE, España tiene niveles moderados de impuestos para todas las bebidas alcohólicas. El límite de concentración de alcohol en sangre (BAC) para la población general se fija en 0,05%, lo cual está de acuerdo con la práctica común entre los países de la OCDE (22 de los 40 países de la OCDE y Key Partners - es decir, Brasil, China, India, Indonesia, Rusia y Sudáfrica- tienen el mismo límite). En España, todas las Comunidades Autónomas (17) han desarrollado una política de edad mínima para la venta de alcohol, fijándola en 18 años, para todo tipo de bebidas aunque todavía existe una ley nacional que fija este límite en 16 años. Del mismo modo las Comunidades autónomas han adoptado muchas restricciones de venta de bebidas alcohólicas (por ejemplo en gasolineras o en eventos específicos) y también a nivel nacional regulaciones de publicidad de bebidas alcohólicas. Sin embargo, no se han aplicado otras normativas más coercitiva (como por ejemplo regulación de patrocinios, advertencias de salud sobre bebidas alcohólicas o ventas a personas intoxicadas).

	España	[Country 2]
Edad nacional mínima legal para la venta de alcohol fuera de los establecimientos		
Cerveza	16	
Vino	16	
Bebidas espirituosas	16	
Edad nacional mínima legal para la venta de alcohol dentro de los establecimientos		
Cerveza	16	
Vino	16	
Bebidas espirituosas	16	
Restricciones para la venta de alcohol dentro y fuera de los establecimientos		
Tiempo (horas/día)	No/No	
Localización (lugar/densidad)	Sí/No	
Eventos específicos	Sí	
Personas intoxicadas	No	
Estaciones de gasolina	Sí	
Máximo nacional de concentración de alcohol en la sangre (%)		
Todos los conductores	0.05	
Conductores jóvenes	0.03	
Conductores profesionales	0.03	
Regulaciones legales vinculadas a		
Publicidad	Sí	
Colocación del producto	No	
Patrocinios	No	
Promociones de venta	No	
Advertencia sanitaria (anuncio/envases)	No/No	

Publicaciones relacionadas



Tackling Harmful Alcohol Use

<http://www.oecd.org/health/tackling-harmful-alcohol-use-9789264181069-en.htm>



OECD

Contacts at OECD Health Division

Annalisa Belloni – Health Policy Analyst: +33-1-4524 1354 - annalisa.belloni@oecd.org

Michele Cecchini – Health Policy Analyst: +33-1-4524 7857 - michele.cecchini@oecd.org

Marion Devaux – Statistician/Junior Policy Analyst: +33-1-4524 8261 - marion.devaux@oecd.org

Franco Sassi – Senior Health Economist: +33-1-4524 9239 - franco.sassi@oecd.org